



DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LOS CURSOS

CURSO 2009/2010

PRIMER CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
203 Psicología del Aprendizaje	
205 Fundamentos de Neurociencia	
200 Estadística Aplicada a la Psicología I	201 Estadística Aplicada a la Psicología II
206 Introducción a la Psicología	202 Métodos y Diseños de Investigación en Psicología I
207 Lógica y Computación	204 Psicología de la Atención
209 Antropología	208 Sociología

Nota:

- Grupo "A": Apellidos de la "A" a la "L" (ambos inclusive)
- Grupo "B": Apellidos de la "M" a la "Z" (ambos inclusive)
- Los números que figuran a la izquierda de cada asignatura son el código de la asignatura que el alumno debe consignar en el impreso de matrícula y en la ficha de secretaría.
- En primer curso no hay asignaturas optativas ni de libre elección



SEGUNDO CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
213 Psicología Social	
215 Psicología de la Percepción	
216 Psicología de la Motivación y Emoción	
214 Psicología del Aprendizaje Humano y Memoria	
210 Métodos y Diseños de Investigación en Psicología II	211 Psicometría
212 Historia de la Psicología	217 Filosofía de la Psicología
<i>Asignaturas de Libre Elección. Elegir dos entre:</i>	505 Teoría Psicoanalítica (Único grupo A)
	A25 Fundamentos Psicosociales de la Publicidad (Único grupo B) (Libre Elección Genérica)
	A12 Informática para Psicólogos (Libre Elección Genérica)

Nota:

- Grupo: El alumno que haya cursado 1º curso en grupo “A”, cursará 2º curso en grupo “A”. El alumno que haya cursado 1º curso en grupo “B”, cursará 2º curso en grupo “B”.
- Los números que figuran a la izquierda de cada asignatura son el código de la asignatura que el alumno debe consignar en el impreso de matrícula y en la ficha de secretaría.
- Se cursan dos asignaturas de libre elección.
- Los alumnos que tengan asignaturas pendientes de curso inferior deberán matricularse de éstas en el mismo grupo que el curso superior.
- Los alumnos que opten por matricularse en alguna de las asignaturas en las que se indica “Único grupo” A o B, deberán matricularse en el grupo indicado en cada caso, independientemente de en qué grupo estén matriculados en las demás asignaturas.



TERCER CURSO			
PRIMER CUATRIMESTRE		SEGUNDO CUATRIMESTRE	
		218 Evaluación Psicológica	
		219 Psicología Fisiológica	
		221 Psicología Diferencial	
		220 Personalidad	
224 Psicopatología		222 Desarrollo Cognitivo	
		223 Desarrollo Social y de la Personalidad	
<i>Asignaturas de Libre Elección. Elegir una entre:</i>	507 Psicopatología, Evaluación y Tratamiento de las Adicciones (Único grupo B)	<i>Asignaturas Optativas. Elegir una entre:</i>	503 Evaluación de Personal (Único grupo B)
	A19 Inteligencia Emocional en el Trabajo (Único grupo A) (Libre Elección Genérica)		501 Psicología de la Ansiedad (Único grupo A)

Nota:

- Grupo: El alumno que haya cursado 2º curso en grupo “A”, cursará 3º curso en grupo “A”. El alumno que haya cursado 2º curso en grupo “B”, cursará 3º curso en grupo “B”.
- Los números que figuran a la izquierda de cada asignatura son el código de la asignatura que el alumno debe consignar en el impreso de matrícula y en la ficha de secretaría.
- Se cursa una asignatura de libre elección y una asignatura optativa.
- Los alumnos que tengan asignaturas pendientes de curso inferior deberán matricularse de éstas en el mismo grupo que el curso superior, excepto si se trata de *Estadística Aplicada a la Psicología I*, *Estadística Aplicada a la Psicología II*, o *Psicología de la Percepción* en cuyo caso deberán matricularse de esas asignaturas siempre en el Grupo A.
- Los alumnos que opten por matricularse en alguna de las asignaturas en las que se indica “Único grupo” A o B, deberán matricularse en el grupo indicado en cada caso, independientemente de en qué grupo estén matriculados en las demás asignaturas.



CUARTO CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
COMUNES	
242 Psicología de la Educación	
243 Técnicas de Modificación de Conducta	
240 Psicología de los Grupos I	241 Psicología de las Organizaciones I
245 Psicología del Pensamiento	244 Psicopatología de los Procesos y Psicología Anormal I
ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD. OPTATIVAS:	
249 Evaluación Psicológica Clínica y de la Salud	250 Psicología de la Salud y el Bienestar Social
252 Evaluación Clínica Infantil	251 Habilidades Básicas del Terapeuta
ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO. OPTATIVAS:	
253 Psicología del Trabajo	
255 Inadaptación Laboral	254 Psicología Comercial y del Consumo
LIBRE ELECCIÓN	
Asignatura de Libre Elección para ambas especialidades:	
A13 Proyectos I (Libre Elección Genérica)	

Nota:

- **Los alumnos que elijan la especialidad de Psicología Clínica y de la Salud, se matricularán en grupo “A”**
- **Los alumnos que elijan la especialidad de Psicología del Trabajo, se matricularán en grupo “B”**
- Los números que figuran a la izquierda de cada asignatura son el código de la asignatura que el alumno debe consignar en el impreso de matrícula y en la ficha de secretaría.
- Los alumnos que tengan asignaturas pendientes de curso inferior deberán matricularse de éstas en el mismo grupo que el curso superior.



QUINTO CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
COMUNES	
264 Psicología del Lenguaje	265 Practicum *
ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	
270 Terapia de Conducta	269 Técnicas de Psicoterapia
272 Psicopatología de los Procesos y Psicología Anormal II	271 Terapia de Conducta en Niños
ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO	
274 Formación de Personal	
273 Selección de Personal	275 Ergonomía
OPTATIVAS	
<i>Elegir dos entre:</i>	
	529 Neuropsicología Clínica (Único grupo A)
520 Gestión de Recursos Humanos (Único grupo B)	
258 Psicología de la Persuasión (Único grupo A)	
LIBRE ELECCIÓN	
<i>Elegir cualquier combinación de las siguientes asignaturas, siempre que sume como mínimo 15 créditos:</i>	
A23 Proyectos II (6 créditos) (Libre Elección Genérica)	
A22 Trastornos Límite de la Personalidad (4,5 créditos) (Único grupo A) (Libre Elección Genérica)	A26 Creatividad e Innovación (6 créditos) (Único grupo B) (Libre Elección Genérica)
	A21 Análisis e Intervención en Conflictos (4,5 créditos) (Único grupo A) (Libre Elección Genérica)
	A24 Ética y Deontología Profesional en Psicología (4,5 créditos) (Único grupo B) (Libre Elección Genérica)

Nota:

- Los alumnos que elijan la especialidad de Psicología Clínica y de la Salud, se matricularán en grupo "A"
 - Los alumnos que elijan la especialidad de Psicología del Trabajo, se matricularán en grupo "B"
 - Los números que figuran a la izquierda de cada asignatura son el código de la asignatura que el alumno debe consignar en la hoja de matrícula y en la ficha de secretaría.
 - Los alumnos que tengan asignaturas pendientes de curso inferior deberán matricularse de éstas en el mismo grupo que el curso superior.
 - Los alumnos que opten por matricularse en alguna de las asignaturas en las que se indica "Único grupo" A o B, deberán matricularse en el grupo indicado en cada caso, independientemente de en qué grupo estén matriculados en las demás asignaturas.
- * Para matricularse del *Practicum* en la especialidad de Psicología Clínica y de la Salud es necesario tener aprobadas *Evaluación Psicológica, Personalidad y Técnicas de Modificación de Conducta*.

